



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD RENTAS Y PATENTES**

DECRETO ALCALDICIO N°055.-

QUILLON, 05 de enero de 2017

VISTOS:

Estos antecedentes

1. Solicitud de permiso de la junta de las Juntas de Vecinos El Peley y Santa Ana de Caimaco, Peña Blanca y Huacamala;
2. Decreto Alcaldicio N°4.317 de fecha 26 de diciembre de 2016, el que aprueba programa denominado **“VALORIZADO Y LOGISTICO ACTIVIDADES MES DE ENERO DE 2017”**;
3. La Ley N°19.925, Art. 19, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;
4. Ley de Rentas Municipales D.L N°3.063 de 1979 y su última modificación Ley N° 19.609 de junio de 1999;
5. Decreto Alcaldicio N°4.014 de fecha 30 de noviembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017;
6. Decreto Alcaldicio N°4.100, de fecha 06 de diciembre de 2016, el que nombra a Don Alberto Gyhra Soto como Alcalde de la comuna de Quillón;
7. Sentencia de proclamación de alcalde N°17 de fecha 30 de noviembre de 2016, del Tribunal Electoral del Bio Bio;
8. La Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** las ventas de bebidas alcohólicas a las Juntas de Vecinos El Peley, Santa Ana de Caimaco, Peña Blanca y Huacamala, en actividades, lugares, fechas y horario que a continuación se indica:

ACTIVIDAD	LUGAR	DIA	HORARIO
Trilla El Peley	Sector El Peley	07/01/2017	12:00 PM a 05:00 AM
Fiesta del Choclo	Santa Ana de Caimaco	14/01/2017	12:00 PM A 05:00 AM
Cosecha del Trigo	Peña Blanca	21/01/2016	12:00 PM a 05:00 AM
Día Nacional de las carreras a la chilena	Huacamala	28/01/2017	12:00 PM a 05:00 AM

2. Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Inspección Municipal, para la fiscalización del cumplimiento del presente Decreto;

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPMLTIV/BGS/psc-

Distribución

- ALCALDIA
- RENTAS Y PATENTES
- SECMU
- J.P.L.